



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 143

3 DE OCTUBRE DE 2024

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

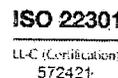
Que una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, sin embargo, a la fecha se pudieron identificar los siguientes títulos de depósito judicial, que no han sido reclamados en el año siguiente a la terminación de los procesos de administrativos de cobro coactivo, y sobre los cuales no se ha localizado a su titular.

Que en desarrollo de la política antisoborno adoptada por el Instituto de Desarrollo Urbano mediante Acuerdo 04 de 2019 del Consejo Directivo del IDU, y como garantía procesal, se comunica por Aviso a los contribuyentes que cuentan con el término de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso para reclamar los mencionados títulos de depósitos judicial en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

Que vencido dicho termino, sin que se haya reclamado los TDJ, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 843-2 del ETN, decisión que no será susceptible de recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 833-1 de dicha norma.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



Instituto de
Desarrollo
Urbano



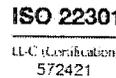


COMUNICACIÓN POR AVISO No. 143

3 DE OCTUBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
759981	JOSE GUSTAVO PULIDO BENAVIDES	19.300.073	KR 79B 49B 44 SUR IN 3 AP 303	AAA0048UFLF	400100006407778	10/01/2018	\$ 366,550,00	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL - EXP. 759981 Proceso Coactivo: 14597/2011. Beneficio Local Acuerdo 180/2005 Predio: KR 79B 49B 44 SUR IN 3 AP 303 CHIP: AAA0048UFLF</p> <p>Reciba un cordial saludo. Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TITULO</th> <th>FECHA TITULO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100006407778</td> <td>10/01/2018</td> <td>\$ 366.550,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente, Gerardo Pastor Sanchez Beltran Abogado Ejecutor Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma mecánica generada en 27-09-2023 09:19 AM</small> Proyectar: Ivan David Andriana Izquierdo - Abogado Contratista STJEF - IDU Revisor: Pedro Emiriano Rojas Zúñiga - Abogado Revisor STJEF - IDU</p>	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR	400100006407778	10/01/2018	\$ 366.550,00
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR													
400100006407778	10/01/2018	\$ 366.550,00													

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10



Instituto de Desarrollo Urbano



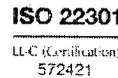


COMUNICACIÓN POR AVISO No. 143

3 DE OCTUBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
807050	MIGUEL ANGEL CHAVARRO BARRERA	19.309.884	KR 58C 136A 20 AP 504	AAA0122TNBS	400100006828157	26/09/2018	\$1.689.000,00	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 59086/15. Beneficio Local AC 523 DE 2013 Exp. Valoricemos: 807050 Dirección del predio: KR 58C 136A 20 AP 504 Chip: AAA0122TNBS No. TDJ: 400100006828157 Valor: \$1.689.000,00</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p> <p><small>Firma mecánica generada en 22-09-2022 08:52 AM</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10



Instituto de Desarrollo Urbano



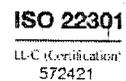


COMUNICACIÓN POR AVISO No. 143

3 DE OCTUBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
877577	HORACIO GONZALEZ CORTES	19.311.624	CL 137A 58 70 TO 2 AP 601	AAA0250SOBS (457427)	400100007376895	17/09/2019	\$ 24.754.93	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 134670/2016. Beneficio Local AC523/2013 Exp. Valoricemos: 877577 Dirección del predio: CL 137A 58 70 TO 2 AP 601 Chip: AAA0250SOBS (457427) No. TDJ: 400100007376895 Valor: \$24.754,93</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito Judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada en 19/09/2021 06:42 PM</p> <p>Proyecto: Iván David Andrade Izquierdo - Abogado Sustanciador STJEF - IDU Revisó: Vicky A. Hernández Cuitas - Abogada Revisor STJEF - DU</p>

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



Instituto de
Desarrollo
Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 143

3 DE OCTUBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
768240	VICTOR HUGO PAEZ RODRIGUEZ	19.327.229	CL 11 SUR 14 19 BQ 3 AP 402	AAA0011TNUZ	400100007584334	13/02/2020	\$457.996,00	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 21330/2011. Beneficio Local AC180/2005 Exp. Valoricemos: 768240 Dirección del predio: CL 11 SUR 14 19 BQ 3 AP 402 Chip: AAA0011TNUZ No. TDJ: 400100007584334 Valor: \$457.996,00</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas, en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma electrónica generada en 24-10-2024 09:02 PM</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10



ISO 22301
 LLC (Certification)
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano



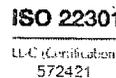


COMUNICACIÓN POR AVISO No. 143

3 DE OCTUBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
759929	GERARDO MORENO GALINDO	19.327.812	CL 52 SUR 79 11 IN 1 AP 302	AAA0048REFZ	400100006882176	29/10/2018	\$ 1.155.390,00	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 14539/2011 Beneficio Local AC 180 de 2005 Exp. Valoricemos: 759929 Dirección del predio: CL 52 SUR 79 11 IN 1 AP 302 Chip: AAA0048REFZ No. TDJ: 400100006882176 Valor: \$ 1.155.390,00</p> <p>Respetado Señor:</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudos de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H.</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p> <p><small>Printed on 17-09-2022 03:21 PM</small></p> <p><small>Proyecto: Ivan Davis Andrade Esquivel - Abogado Contralista CTJEF - DU Revisor: Jaime Alexander Cabrera Guzmán - Abogado Revisor STJEF - DU</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



Instituto de Desarrollo Urbano



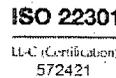


COMUNICACIÓN POR AVISO No. 143

3 DE OCTUBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
859966	ALFONSO CARRERO MORA	19.336.603	AK 15 164A 29	AAA0217MXZE	400100008537899	22/07/2022	\$ 309.554,00	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL - EXP. 859966</p> <p>Proceso Coactivo: 113872/2015. Beneficio Local Acuerdo 523/2013 Predio: AK 15 164A 29 CHIP: AAA0217MXZE Título: 400100008537899 del 2 de julio de 2022</p> <p>Reciba un cordial saludo,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunico a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TITULO</th> <th>FECHA TITULO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100008537899</td> <td>2/7/2022</td> <td>\$ 309.554,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p>  <p>Vicky Alexandra Hernandez Cubides Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada en 19-10-2022 05:44 AM</p> <p>Proyecto: Iván David Andrade Izquierdo - Abogado Contratista STJEF - IDU</p>	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR	400100008537899	2/7/2022	\$ 309.554,00
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR													
400100008537899	2/7/2022	\$ 309.554,00													

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



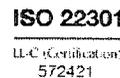


COMUNICACIÓN POR AVISO No. 143

3 DE OCTUBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
801919	RICARDO ROMERO PRIETO	19.337.131	KR 75 167 89 IN 5	AAA0153YCXS	400100005834133	02/12/2016	\$8,250,000,00	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 59643/2015. Beneficio Local AC 523 DE 2013 Exp. Valoricemos: 801919 Dirección del predio: KR 75 167 89 IN 5 Chip: AAA0153YCXS No. TDJ: 400100005834133 Valor: \$8,250,000,00</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudos de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p> <p><small>Firma electrónica generada en 12-05-2022 11:17 PM</small></p> <p><small>Proyecto: Janette Susana Montes Pulido - Abogada Sustanciadora STJEF - IDU Revisor: Ivan David Andrade Izquierdo - Abogado Revisor STJEF - IDU</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10



Instituto de Desarrollo Urbano



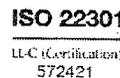


COMUNICACIÓN POR AVISO No. 143

3 DE OCTUBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:				
793710	JOSE SANTOS BELTRAN MARTINEZ	19.351.632	TV 94 221 20 ET 1 IN 9 AP 403	AAA0190WDXS	400100006664979	20/06/2018	\$705,414,00	BENEFICIO LOCAL AC398/2009	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 48230/2014. Beneficio Local AC 398 DE 2009 Expediente: 793710 Dirección del predio: TV 94 221 20 ET 1 IN 9 AP 403 CHIP: AAA0190WDXS</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los Títulos de Depósito Judicial que a continuación se relacionan, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. TÍTULO DEPOSITO JUDICIAL</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>40010006664979</td> <td>\$705,414,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Ligia Mercedes Gonzalez Forero</i></p> <p>Ligia Mercedes Gonzalez Forero</p>	No. TÍTULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR	40010006664979	\$705,414,00
No. TÍTULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR												
40010006664979	\$705,414,00												

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10



Instituto de Desarrollo Urbano



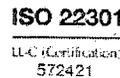


COMUNICACIÓN POR AVISO No. 143

3 DE OCTUBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
809123	JORGE RICARDO SUAREZ HERNANDEZ	19.362.738	KR 16 135 61 AP 202	AAA0112FZTO	400100007658020	13/04/2020	\$ 1.361.513,30	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 61757/2015. Beneficio Local AC523/2013 Exp. Valoricemos: 809123 Dirección del predio: KR 16 135 61 AP 202 Chip: AAA0112FZTO No. TDJ: 400100007658020 Valor: \$1.361.513,30</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder cebidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Ficha electrónica generada en 13-07-2024 12:56 PM</p> <p><small>Proyecto: le en David Andrés Izquierdo - Abogado Sustanciadór: STJCF - IDU Revisó: Vicky A. Hernández Cárdenas - Abogado Revisor STJEF - IDU</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



Instituto de
Desarrollo
Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 143

3 DE OCTUBRE DE 2024

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 3 DE OCTUBRE DE 2024, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

[Handwritten signature]

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB por el término de un (01) día, y se desfija hoy 3 DE OCTUBRE DE 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

Que contra la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Proyecto: Leider Nicolas Villalobos Avila – Abogado Sustanciador STJEF– IDU.
Revisó: Jairo Alexander Cabrera Guzmán – Abogado Revisor STJEF – IDU

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LLC Certification
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano

